

Número suelto
10
CÉNTIMOS

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

AÑO II	ANUNCIOS: En la 1. ^a plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo 10. En la 3. ^a 6 céntimos id. id. En la 4. ^a 3 céntimos id. id. Redacción y Administración: Magdalena, 12.	Miércoles 20 de Febrero de 1895	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Castellón: 0'75 peseta al mes. Fuera: 2'25 pesetas trimestre.	Núm. 160
--------	--	---------------------------------	---	----------

La Isla de Cuba

CALLE DE COLON

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

En los demás géneros precios baratísimos.

BUENA OCASIÓN! APROVECHARLA

VENTA

de solares en la calle de Bellver y Sans (don Luis).

Darán razón, calle Colón, núm. 10.

Vino de cosechero

Se ha puesto a la venta el acreditado vino de cosechero en la calle de Colón, frente a la casa núm. 2.

LA MODA ELEGANTE

Taller de modista y escuela de corte de Higinia Gutiérrez.

Se confeccionan trajes de todas clases para señoras y señoritas, como son, para baile, teatro, soirée, convite, paseo, ceremonia, desposada, etc., etc., a precios convencionales.

Se dan lecciones de corte desde 2'50 a 5 pesetas mensuales.

Con motivo de la proximidad del Carnaval, se ofrecen elegantes y variados modelos de trajes de máscara a precios arreglados.

Trinidad, 67, duplicado, 2.º, Castellón.

ÁNGEL GASCÓ

Profesor de piano, solfeo y armonía.
Lecciones a domicilio. Clase especial de solfeo para señoritas de doce a una y media de la tarde.
Enmedio, 54, 2.º, Castellón.

VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa habitación situada en esta ciudad plaza de la Nieve número 6 compuesta de planta baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procurador, que vive en la calle de Cardona Vives número y en la imprenta de Venancio Soto, Colón, 62.

EN BROMA

Graciosillo está nuestro colega *El Tradicionalista* remozado por el reciente viaje a la Corte de su director, donde habrá recogido las chispeantes frases del pueblo madrileño y descansado de la atropellada marcha que hubo de emprender a la carrera. Y es que va en caracteres eso de agradecer los favores; quien no tolera un gusto desagradable, quien, se afana por volver a la gracia inmediatamente después de recibido el achuchón, y cuenta que estos últimos suelen ser los más fervorosos en prodigar sus distinciones.

No, chistoso colega; no privamos a nadie del derecho de viajar, pero a su vez tenemos el derecho de juzgar y de advertir los fines de los viajeros y las consecuencias del viaje.

Jamás perdemos la calma, lo cual influye para que otros la pierdan a menudo y vengan esos arrebatos que quedan en nada; y porque no la perdemos y porque algunos abusan, es conveniente a su tiempo hablar con calma pero clarito.

El colega habrá podido convencerse de que estamos como estábamos, con diputados, con autoridades y con prestigios, pues ni uno solo falta en la lista, siendo buena prueba de que la atención se ha fijado, las exhortaciones de prudencia que han venido del campo del colega y la angustiosilla situación en que algunos se encuentran. Para nosotros si nos lee el colega quedamos satisfechos, pues caso de faltarnos lectores, que no nos faltarán, bastaría el colega para difundir y propagar nuestras manifestaciones y para que nuestros *desahogos biliosos* llegaran al punto que se prometen.

Vivimos anchamente, créanos *El Tradicionalista*, al calor del cariño de los amigos y con el respeto que merecen las actitudes dignas, aumentando las simpatías a medida que la atención se fija. Bien estamos en Villarreal, Villafranca, Borriol, San Mateo y Alcalá, mejor que estábamos; los frutos de las idas del director del colega puede mostrarlas en la redacción de *El Regional*, que se lo agradecerán, pues en lo que a nosotros cumple, ya verá *El Tradicionalista* los contradictores que tendremos y los que tendrá su partido, por lo que conoció no há mucho en Villarreal. En cuanto a los liberales de Alcalá, viven en nuestro seno y están al tanto de lo que ocurre; no tema el colega a las querellas porque son infructuosas contra las administraciones modelo. Alguien hay en su casa que podrá enterarle de las fatigas y sudores

que se pasan aquellos administradores, como que ha sido preciso echar mano de *suaves advertencias* y de la intervención de personalidades distinguidas con precipitados viajes, y aun no estamos seguros de ser visitados y de que se emprendan otros viajes.

Cuanto más sonada la... situación más aplaudida será, porque tiene inspiración. En el sonar está el husillo y hora es que gocen todos de los sonidos porque es muy egoísta eso de sonar por los rincones. Nosotros somos los que hablamos; ya vé el colega lo que nos importa el silencio. Muestre el colega el fruto abundante y óptimo que con avidez lo devorarán aquellos de sus correligionarios que no les llega la camisa al cuerpo.

Pobre *Diario*, nos dice, y no nos llama *pobres de espíritu*, alma porque aún no se ha enterado de lo que en su ausencia escribió *El Regional*. Vaya si el toque sirvió y la atención se ha fijado, no para formar aquí corro, si nó para formarlos allá y producir explosiones de risa. Aun está el corro riendo las ocurrencias de «todo nos lo debéis», «sin nosotros no hay salida» como por fuerza hemos de reír la muchísima gracia que tiene aquello de «es preciso un arreglo» «que todos quedemos contentos» «nuestra lealtad ahora y en la oposición». Pues ¿y el intento de otro corro para producir el aislamiento y obligar? Valiente chasco y autorizada representación la que llevarán dos diputados de oposición.

Felicidades, caro colega; no repare en afrontar los rigores de la estación, haga sacrificios, y sobre todo recuérdelos a los correligionarios y a los amigos para que los agradezcan y sepan corresponder. No a humo de pajas se sacrifica uno y se expone a los rigores... de la estación.

¿Contraste?

Para los que están enterados de la significación de los republicanos de esta capital, no deja de llamar la atención lo ocurrido con motivo del paso del jefe del partido progresista don Manuel Ruiz Zorrilla.

Caracterizados zorrillistas son los señores González Chermá y Asensi, pero no se tiene por tal a don Fernando Gasset y no obstante el señor Gasset preside la comisión que espera en Torreblanca, limitándose los señores González Chermá y Asensi a salir a la estación del ferrocarril.

No puede suponerse en el señor Gasset el afán de representación y menos el deseo de oscurecer la que corresponde al señor Asensi, pues méritos sobrados tiene aquél dentro

del grupo centralista y están muy frescas las elocuentes manifestaciones que por desgracia han producido disgustos y los producirá mayores si no mienten las señas.

Conocidas son por otra parte la prudencia y calma del señor Asensi, incapaz de promover disturbios ó disensiones a no aconsejarlo el supremo interés del partido, apareciendo correctísima su conducta con acompañar al respetado jefe de la provincia para que esta importante figura del partido republicano progresista no pierda un ápice de la importancia que le dan sus prestigios y su larga historia política.

No olvidan los que de esto se ocupan, que el señor Gasset es el presidente del Centro, pero también le viene a la memoria la reciente inauguración y tienen presente que el Centro es de la unión republicana y dentro de esta unión, conocida tan solo aquí, hay diversos matices a cada uno de los cuales corresponde el primer puesto cuando se trata de recibir, agasajar ó complimentar a los jefes de su grupo.

Comprenden también los deberes de cortesía que a todos alcanzan y con mayor razón tratándose del personaje que simboliza las aspiraciones republicanas y regresa al suelo patrio con los respetos de la desgracia; pero por lo mismo causa mayor extrañeza el contraste de la esquisita cortesía del presidente del Centro con el respetuoso homenaje que a su querido jefe han presentado los zorrillistas de la capital.

Quizás sea mucha la malicia de las gentes ó se dejar llevar de apariencias engañosas, pues en realidad los señores Gasset, González Chermá y Asensi tienen la satisfacción, el primero de haber recibido en Torreblanca y haber acompañado al señor Ruiz Zorrilla, y los segundos el recuerdo, que pueden grabar en el alma, de que el ilustre jefe les haya demostrado afecto y haya derramado lágrimas de ternura al saber que continúan leales a la causa que uno y otros defienden con entusiasmo.

La serpetta

Todos los periódicos de la localidad conceden preferente atención a esta plaga del naranjo y aplauden en estos momentos el interés de don Cayetano Huguet, don Miguel Castel y don Antonio Ruiz, que con el perito don José Garcés saldrán muy pronto para Alella con el fin de estudiar detenidamente la enfermedad y conocer prácticamente el remedio empleado en aquella comarca.

En nuestras columnas hemos dado repetidas veces la voz de alarma escitando el celo de las autoridades y de los particulares; pero lo que un principio pudo quizás cortarse de raíz con atacar los focos que se presentaron, es hoy casi imposible dejado a la iniciativa de los propietarios.

Como sucede en toda enfermedad descomulgada y que no manifiesta sus estragos desde el momento de aparecer, ha sucedido al notarse la invasión de la *serpeta*, pues los propietarios dudaron, esperanzados de que no tomaría proporciones el mal, y aun algunos atribuyeron á exceso de celo las investigaciones y las medidas aconsejadas por las personas peritas, no obstante la prevención que hizo don Fernando Bou en su obra sobre la plaga del naranjo.

La enfermedad se ha extendido rápidamente por toda la Plana, y ahora se ha hecho precisa la directa intervención de la autoridad y el auxilio del gobierno, ya que algunos propietarios carecen de recursos para costear el remedio, con mayor razón si se ven privados del producto que antes les proporcionaban los naranjos. Y mientras exista un foco, existe el peligro para todos, sin que sean provechosos los gastos y los esfuerzos que puedan emplear los propietarios pudientes.

Por otra parte el remedio aconsejado, la solución jabonosa, ó es deficiente ó está mal aplicado, porque precisamente los señores Huguet y Serrano han experimentado en sus fincas este remedio sin resultado y hasta se dice que con perjuicio del árbol. También han ensayado el caldo bordelés y parece que con ventaja, pero como no es esta la época de apreciar los efectos sino más adelante, cuando la nueva generación de parásitos tenga el natural desarrollo, no es posible hoy asegurar la eficacia ni basta un ensayo para aceptar el remedio.

De donde resulta que el propietario pobre no puede costear los gastos y ha de dejar morir el arbolado, constituyendo esto un foco de infección peligrosísimo, y el propietario rico no conoce el remedio conveniente porque los ensayos y la práctica vienen á demostrar la deficiencia de los que se aconsejan.

En tan desesperada situación, cabe á nuestro juicio evitar la propagación prohibiendo la entrada de los ganados en la huerta, y al propio tiempo y no habiendo remedio conocido cortar y quemar los árboles atacados sin contemplación de ninguna clase. Mas, las consecuencias de tan radical medida son la ruina de muchos propietarios en beneficio de los intereses generales, por lo cual hay que reclamar con urgencia y sin descanso el auxilio del gobierno, tanto para indemnizar á los propietarios como para que los peritos provistos de los medios necesarios, se dediquen exclusivamente á la extirpación del mal.

Con proponer remedios en los periódicos, sólo se consigue atraer la atención de los interesados; urge, pues, que las corporaciones oficiales, la Liga de Contribuyentes, el Círculo de labradores y todos los propietarios, eleven sus ruegos al gobierno en demanda de los auxilios que hemos indicado, si quieren evitar la ruina que amenaza.

Mientras esto se hace, aplaudimos el interés de los señores Huguet, Castel y Ruiz, y el apoyo que les presta la Diputación provincial.

Teatro Principal

Muy justamente está llamando la atención del público castellonense la compañía de zarzuela titulada Infantil, que dirige don Juan Bosch.

Produce verdadera admiración y asombro la vista de aquella hermosa y diminuta pléyade de artistas de seis á doce años, como dice el prospecto, pero que en realidad son

muy pocos los que pasan de los nueve, interpretar las más modernas obras de nuestro teatro con tanta seguridad y aplomo que si fueran artistas encanecidos en la escena.

No diremos que toda la colección de *bebés* que forman la compañía sean fenómenos de precocidad, pero sí diremos que los hay en abundancia y que en general son notabilidades. Especialmente las primeras partes cautivan al público desde el primer momento que les ve aparecer en escena, y así como va adelantando la representación de la obra hasta se llega á dudar si son antiguos artistas que por virtud especial han vuelto á la primera edad.

El *debut*, en el que se representaron «El duo de la africana», «Chateau margaux» y «La Verbena de la Paloma», fué señalado con un lleno completo.

En las representaciones de «Toros de puntas», «El husar» y «Marina» el entusiasmo del público ha ido en aumento, y ayer á las cuatro de la tarde ya se habían agotado las localidades.

Para esta noche se ha anunciado «La gran vía», «Los licenciados», y «La verbena de la Paloma» que no dudamos atraerán otro lleno á nuestro coliseo de la plaza de la Paz.

Comprendemos el entusiasmo del público por admirar la compañía ya célebre entre nosotros, pues además de lo que hemos dicho respecto á las primeras partes, los coros en nada desmerecen, y muchas compañías de primera quisieran tenerlos tan nutridos y tan afinados como La Infantil.

Felicitemos al señor Bosch y á su tierna *troupe*.

CRÓNICA

Extranjero en su patria, después de pasear una mirada el periódico carlista por el campo de la prensa local, y de pasar una revista de censura á sus colegas, sin pregonar sus propias alabanzas (porque piense que esta es faena de los demás), se lamenta de la manera que anda, tan baja, tan por los suelos y abatida. Y aconseja, para elevarla, una enérgica reacción, que se rompan las plumas ó una paella á escote, pagando antes, en lo que pone gran empeño y él sabrá por qué.

Medrados estamos con el remedio del colega: porque en este país en donde se desconoce el justo medio no cabe el primer ídem. Romper las plumas ya sería fácil cuando con ellas se escribe. Y en cuanto á la paella, no la hubo pequeña (no sabemos si pagada antes ó después), cuando se inventó aquella panacea del *Sindicato*, que por lo visto resulta sin virtud curativa, por cuanto el colega todavía encuentra modo de sacar á relucir nuestros defectos, si defecto es provenir del vecino reino.

Mas con ser tan discreto no piensa que si caemos á sabiendas en llamarnos *DIARIO*, sin serlo, él se dice *Tradicionalista* sin darse cuenta de la bobada.

Y sinó diga el colega. ¿Cree acaso que aquella severidad y aquel retraimiento y aquella intransigencia que caracterizaba al antiguo carlismo ha pasado de edad en edad, de padres á hijos, de mano en mano y que lo conservan ahora como en sagrado depósito los actuales representantes del mismo?

Enemigos de la libertad y retraídos eran los absolutistas de ayer y vemos á los de hoy metidos en conciliábulos y componendas con liberales.

Pegados á su doctrina é intransigentes los conocíamos, antes y ahora andan revuel-

tos con la libertad aprovechándose de ella y pactando con Satanás por alcanzar un puesto en el municipio, en la provincia y en el estado.

Y ahora. ¿Sigue su merced la tradición? —Pues si rompiendo los antiguos moldes se apellida *Tradicionalista*, bien puede llamarse *DIARIO* nuestro periódico aunque no salga todos los días.

Que habíamos caído en la cuenta de la impropiedad téngalo por seguro el colega, que habían de reirse los demás era cosa sabida y esperada.

Pero como el pecadillo no es gordo y además nos trae cuenta el cometerlo, no reparamos en dar á nuestros colegas motivo de alborozo; y pues lo hemos conseguido, de ello nos alegramos; tanto más cuanto que no hemos reído poco pensando en la hilaridad que había de causar á los que habían de ver el fenómeno.

Y ya verá *El Tradicionalista* como él seguirá llamándose así y nosotros *DIARIO*, sin que nos pongan siquiera una multa.

Con lo cual queda demostrado que no vamos al pinar porque no pertenecemos al Sindicato de la Prensa.

El día 15 del próximo mes de Marzo dará principio el deslinde de una servidumbre pecuaria en el término de Figueroles, según lo acordado por aquel ayuntamiento.

El juzgado de este partido cita y al propio encarga la captura de Luisa Royo y Rubio, natural de Mosqueruelas, procesada por robo, y que desapareció de la casa número 42, de la calle de Enmedio de esta ciudad, donde se hallaba sirviendo.

Por disposición del Ministerio de la Guerra, las Delegaciones de Hacienda expedirán talones de ingreso por redención del servicio militar el día 28 del corriente hasta las cinco de la tarde, y las sucursales del Banco de España, tendrán abiertas las cajas en dicho día hasta las cinco y media, para que los interesados puedan verificar el ingreso del precio de redención.

Se ha expuesto al público por 15 días el presupuesto adicional aprobado por el ayuntamiento de esta ciudad.

Las traslaciones de dominio en los amilaramientos de Gaibiel y Torreblanca, podrán hacerse en el plazo de ocho días, á contar desde ayer.

El articulado de la ley, publicada ya por la *Gaceta*, concediendo un millón de pesetas para socorro de los pueblos que han sufrido mayores daños á causa del temporal, dice así:

Artículo 1.º Con aplicación á un capítulo adicional, se concede un crédito extraordinario de un millón de pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación, correspondiente al año económico 1894-95, destinado á aliviar la situación en que se encuentran varias provincias de la Península, por los temporales de aguas ó nieves, inundaciones y demás calamidades que las afligen.

Art. 2.º El importe de dicho crédito extraordinario se cubrirá con la Deuda flotante del Tesoro, si los recursos que se realicen durante el actual año económico no resultaran superiores á las obligaciones que hayan de satisfacerse.

Según de público se dice aspira á ocupar la vacante de Depositario de fondos muni-

cipales, un concejal y teniente alcalde del actual ayuntamiento.

Esta mañana á las once ha tenido lugar en el ayuntamiento la subasta de venta de los locales que ocupaban las escuelas del Hospital y Grao de esta ciudad.

No se ha presentado ningún postor.

A la hora de cerrar este número se encuentra reunido en sesión ordinaria el cabildo municipal.

Habiendo fallecido una mujer de contusión días pasados fué reclamado su cadáver por el juzgado, en el preciso momento de ir á verificar el entierro, por tener conocimiento el señor juez de que había sido maltratada la Mariana Babada, que así se llamaba la difunta.

El clero tuvo que retirarse y el cadáver se lo llevó el juzgado, y ocasionando este suceso gran ruido en el vecindario y entre la gente callejera.

La compañía infantil

Debutó el sábado en nuestro coliseo y puede decirse que se cuentan por llenos sus funciones.

El espectáculo mirado bajo el punto de vista artístico no resiste á la crítica, más hay que aplaudir á los pequeños, que hacen mucho dentro de sus facultades. A pesar de ello, es para visto una vez, y estamos seguros que desfilará por el teatro todo el público castellonense.

Bajo el punto de vista moral é higiénico, causa lástima pensar qué ha de ser de aquellos niños que no pueden, sin quebranto, soportar las fatigas de la escena, ejecutando trabajos que requieren grandes resistencias orgánicas é interpretando pasiones, que están, por naturaleza, lejos de sentir.

A los agricultores

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero, facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha de satisfacer al mal exigente en sus cálculos especulativos, y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y calidades que en partidas considerables posee en sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos, con los cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona, garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoes y 24=25 de amoniaco.

Superfosfato de cal de 17=18 de ácido fosfórico soluble en el citrato.

Sulfato de potasa de 50=55 de potasa.

Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de sulfato.

Nitrato de sosa de 15=16 de ázoes.

Sulfato de hierro en polvo á 10 pesetas 100 kilos.

Sulfato de hierro en terrón, á 9'00 pesetas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos, se curan con el *Elixir Estomacal* del doctor Bahamonde porque quita el dolor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda á

digestiones, abre el apetito y tonifica. Ella, 5 pesetas, de venta en la botica de Valos, Cuatro esquinas, Castellón.

Se ha dispuesto por la Dirección general de la Deuda que á las doce de la mañana del día 23 del corriente se verifique en la sala de subasta de adquisición con títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior para su conversión en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de pesetas 3.162.424.79, compuesta de pesetas 1.049.51, mandadas aplicar procedentes de la recaudación obtenida en el mes de diciembre último, por ventas de bienes de corporaciones civiles, y de 2.757.375.28 pesetas, sobrante de la subasta que se verificó el 26 de Enero último.

han quedado definitivamente prohibidas las corridas de toros en Francia.

El Tribunal de Casación ha visto el recurso presentado contra las decisiones de los Tribunales de Nimes y Bayona, que autorizaban las corridas de toros.

El Tribunal ha sentenciado que las corridas de toros deben incluirse entre las prohibiciones de la ley Grammont que protege á los animales domésticos.

En la sentencia se hace constar que los toros viven, se mantienen y se reproducen por ser útiles al hombre, y que por lo mismo deben ser clasificados entre los animales domésticos comprendidos en la ley Grammont.

Las sentencias de los tribunales de Nimes y Bayona han sido casadas.

Llamamiento á las filas

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden del ministerio de la Guerra:

Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.), su nombre la Reina Regente del Reino, he tenido á bien disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se llaman al servicio activo las armas 45.000 hombres de los sorbos, según Real orden de 9 de Noviembre último, en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península é islas adyacentes, habiéndose tenido en cuenta para señalar ese contingente las bajas que han de reemplazarse en todos los cuerpos y unidades armadas de la Península, Baleares, Canarias, Africa, y las 6.500 de los distritos de Ultramar.

Art. 2.º Los 45.000 hombres mencionados en el artículo anterior, serán distribuidos proporcionalmente entre las zonas de la Península, islas Baleares y Canarias, con arreglo á lo dispuesto en el art. 146 de la ley de reclutamiento, correspondiendo á cada zona el cupo que se designa en el siguiente inserto en la *Gaceta*.

Art. 3.º El día 6 de Marzo próximo se reclutarán en las capitalidades de las zonas reclutas que constituyen el cupo de la Península é islas Baleares, disponiendo el capitán general de Canarias cuando lo requiera verificar los de aquel distrito.

Art. 4.º Los reclutas que constituyan el cupo de Ultramar se concentrarán cuando disponga por este ministerio, y oportunamente se designarán también los puntos de embarco.

Art. 5.º A los reclutas que falten á la incorporación para su destino á cuerpo, se aplicarán las prescripciones de la Real orden de 20 de Febrero de 1893.

Art. 6.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y capitanes generales de las islas Baleares y Canarias, interesa-

rán de las autoridades civiles la inserción de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias para que tenga la mayor publicidad.

D. Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 16 de Febrero de 1895.—*López Domínguez*.

Para pasado mañana se anuncia una velada en el «Casino Nuevo» por el guitarrista afamado Francisco Tarrega.

Con el objeto de estudiar la *serpeta* saldrán en breve para Alella los señores don Cayetano Huguet, don Miguel de los Santos Castel y don Antonio Ruiz Carruana.

Esta comisión entre otras, lleva una recomendación de la Alcaldía Presidencia.

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Aprobó el presupuesto adicional y designó de letrado que se encargue del pleito contencioso administrativo promovido por don Tomás Ayala.

El señor presidente de la distinguida sociedad «Nuevo Casino» y particular amigo nuestro, don Vitorino Villagrasa, ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos á los bailes infantil y de máscaras que han de celebrarse en dicha sociedad los días 21, 24 y 26 del corriente, con motivo del carnaval.

Seguramente dichos bailes se verán tan concurridos como en años anteriores.

No teníamos conocimiento de que estuviera enferma la esposa de don Andrés Peyrat, director de *El Tradicionalista*, y á hora avanzada de la tarde nos sorprende dolorosamente la noticia de su muerte.

Momentos son estos más de aflicción que de consuelo, pero si de algún lenitivo puede servir al señor Peyrat, sinceramente unimos nuestro dolor al inmenso que siente nuestro distinguido compañero y le deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia. Piense en sus hijos que ahora más que nunca necesitan el cariño de su desventurado padre.

La muerte de doña María Arambul, esposa y madre ejemplar, será sentida en esta población donde contaba con generales simpatías.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada.

Variedades

LA ROMERIA

Esclavas en Huélema las gentes de la tradición religiosa, era costumbre organizarse en la plaza de San Eloy y subir procesionalmente á la montaña donde la ermita, blanca y coquetona, asentábase en los verdes pliegues de la sierra, á guisa de peregrina turca en sus confidentes de terciopelo y raso.

Espléndido amaneció el día de nuestro cuento, nunca borrado de la memoria de las sencillas gentes hueleminas. Saludó la tibia luz del amanecer el cántico de la codorniz y el gorjeo inimitable del ruiseñor. Iluminó el sol aquellos contornos con fuertes resplandores de incendio, dorando los espesos carrascales, los campos de espigas matizadas por las encarnadas motitas de los árboles, los frescos y húmedos barrancos, los tempranos almendros, los ubérrimos corozos, el aromático romero y aquella secular y cor-

pulenta noguera que á la orilla del profundo barranco y no lejos de la plazoleta anterior á la ermita, extendía sus gigantes y frondosas ramas, al través de las cuales los solares rayos filtraban polvillo de oro.

Afluján á cada instante mayor número de romeros, ora á horcajadas en rozagantes pollinos, ora en bien enjaezadas y briosas mulas, ora á pié; todos con los vistosos trajes del día de fiesta, dicharacheros y alegres, menos devotos que regocijados por la *juerga* en perspectiva. A bien que de no ser por la zambra y el vino y el baile, hubiérase quedado San Eloy, á pesar de la tradición y de la religiosidad ostensible, sin un visitante.

A las ocho asomó sobre la loma una bandera barnada por zafio de devoto conducida. Fueron, despues, apareciendo; primeramente las cabezas, todas descubiertas, luego los cuerpos, cuerpos de hombres y mujeres del campo, desmadejados y varoniles, que canturreaban haciendo coro al sacerdote, que congestionado y sudoroso, calado el bonete y enseñando los niveos vuelillos del alba bajo la capa negra de vueltas rojas, traía las más evidentes señales de fatiga y cansancio corporal.

Llegó la procesión á la ermita y detuviéronse los romeros para que pasase el cura. Siguiéronle atropelladamente cuantos cabían y aun más, ansiosos de oír la misa. Quedáronse en la puerta Genaro y Juana: pasos más allá, mirándose disimuladamente, Ruperto.

Era Juana garrida moza de carnes duras, fresca como la molinera de *El sombrero de tres picos*; con una cintura muy estrecha, y una dentadura muy blanca, y un pelo muy rizado; una muchachota que no desmentía su raza fuerte, en el torso recio, en las ondulantes cadenas vigorosas, y en su sanidad y alegría; la característica de esas mujeres crecidas con los pulmones oxigenados por la vida campestre.

Genaro quería á Juana con toda su alma de cantaro, Heredero y rollizo, su faz tostada y su mano gorda y encallecida denunciaban el trabajo rudo con igual fidelidad que su rostro la hombría de bien. Hacía pocos meses que regresó de Cuba con dos cruces ganadas en la manigua, un machetazo en el cuello y unos abonares que cobraría,—según el mordaz secretario de Huélema,—al año de la *nanita*...

Juana y Genaro se amaban y se casarían pronto. Esta idea torturaba á Ruperto, mozo de labranza medio imbecil, medio bestia de carga, feo y deforme, hazme reir de las chicas del lugarejo; inteligencia oscura, sólo esclarecida por los vivos resplandores de una pasión sin límites por Juana, que inquietaba su espíritu y agitaba su corazón con estremecimientos indescifrables; sin padres ni tiernos amores, era su vida una amarga burla del destino.

Acabó la misa y comenzó el jolgorio. Los romeros se esparcieron por las verdes colinas, al hombro la sartén y la bota, y en grupos se reunieron al pié de las nogueras y los almendros, ó se recostaron en el lecho de los coscojales comenzando la sabrosa merienda sazonada por el vino del país, famoso al igual del máximo romano.

Una hora más tarde los romeros congregáronse en la plazoleta de la ermita; sonaron las guitarras, oyéronse alegres voces y mozas y mozos, caídos sobre los hombros de ellas los chillones pañuelos, abiertos en la rodilla de ellos el clásico calzón, dispusiéronse á bailar.

Genaro y Juana se quedaron tras la secular noguera, en dos piedras sentados, con las manos unidas, viendo las espirales que una mariposa de bellos colores trazaba en el espacio agitando torpemente las alas. Ruperto, desde la puerta de la ermita, sin fijarse en los mozos que bailaban alegremente, no tenía ojos más que para ver aquella pareja feliz. De repente fijóse en el lepidóptero con envidia: había rozado en su vuelo un rizo del hermoso pelo de Juana.

Ruperto sentía un dolor muy hondo y se obstinaba en sacudir pensamientos muy negros que le turbaban. Encuitado por sus desdeñados amores, no tenía esperanza.

Quiso un día abordar aquella cuestión con Juana, y habíala oído exclamar:

—¡Arre allá! Este cuerpo se cría pa otro. Enfurecido se cuadró ante Genaro, y éste, insultóle:

—¡Arre allá! Eres un animal... Y lo dejó sin mirarle segunda vez.

¡Si sería él una bestia para que todos le arreasen! Si resultaría la inexistencia de aquella emoción fina, mórbica, suavísima, que le refrescaba el alma y la deshacía en ternuras indecibles cuando veía á Juana, y en fierezas incontenibles cuando veía á Genaro en coloquio con su amante, fierezas que le emborronaban los sentidos y la inteligencia con pensamientos muy negros?...

—¡Que cante Ruperto! ¡que cante! —dijeron algunas mozas que gustaban de la clara voz del mozo de labranza.

Y éste acostumbrado á obedecer con docilidad de perro temeroso del golpe, se acercó á los guitarristas, y cantó:

Aunque canto, compañeros, tengo penas que me matan, pues son las peores penas los desprecios de una ingrata.

Ruperto miró la noguera. El recio tronco escondía á los amantes. Apenas si en la balsa, que extendía su limpia superficie bajo el añoso árbol, se dibujaba la silueta del ancho sombrero de Genaro.

Seguían los mozos bailando... Ruperto creyó oír el vago chasquido de un beso sofocado por alegre risotada.

—¡Otra! ¡otra, Ruperto!

Y cantó, sin darse cuenta de donde estaba:

En las rosas de tu cara un beso acaban de dar; lo que ha picado un gusano no puede estar limpio ya.

Mostrábanse los romeros animadísimos. Viejas y jóvenes bailaban. Hasta el alcalde había olvidado su seriedad ridícula y bailaba con la mujer del alguacil.

Ruperto estiraba el cuello para ver á los novios; el tronco seguía ocultándolos discretamente. Acertó á fijarse en el brujido cristal de aquella balsa con quietud majestuosa de lago y vió en él unidas las cabezas de los amantes; un turbión de sangre le cegó; tambaleóse como un borracho...

—Vamos, hombre, echa otra copla;—dijo el juez municipal que discurría en la amable compañía de Baco.

Dicen que es bueno el amor más si se ve despreciado, es fácil que de lo bueno pueda salir algo malo.

Y enseguida, con roncadas tonalidades, volvió á cantar:

Al rodear Dios de espinas las rosas de los rosales; nos enseñó que lo bueno se logra á costa de sangre.

Los romeros, excitados por el baile y por el vino, no se apercibieron de que Ruperto había desaparecido.

El mozo de labranza, impulsado por aquellos pensamientos negros que sujetaban su voluntad, produciéndole hervores y desvanecimientos, ansias de matar y feroces instintos por él desconocidos que terminaban en crisis de hirvientes lágrimas y excitaciones nerviosas que agitaban su corteza como el fuego del volcán la tierra dura; por aquellos pensamientos que se habían apoderado de su voluntad fué súbitamente hacia la noguera secular.

Atisbó un momento...

Genaro abrazó á Juana, y Ruperto, saltando como una hiena sobre el grupo, hundió su navaja en el pecho de Genaro dejándole tendido en tierra. Juana, de pié, rígida, quedó absorta mirando la superficie de las aguas que retrataban su faz livida y sus ojos espantados.

Ruperto se puso lívido también, bamboleóse como un ébrio ó inconscientemente limpió la navaja en el pantalón con dos pausados movimientos: fijó sus ojos desesperadamente en aquella mujer idolatrada, y se alejó en dirección á la ermita.

Los romeros seguían bailando transportados de alegría...

Dario Pérez.

(Prohibida la reproducción.)

ELIXIR DE GUAYACOL FONT

Medicamento heroico para la curación de la tisis pulmonar, de resultados seguros para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resaca de los pulmones, etc., etc. Este preparado, en forma de elixir, tiene la ventaja sobre los demás balsámicos de ser agradable al paladar, condición útil para poder administrarlo a niños, no producir irritación en el tubo digestivo y aumentar el apetito facilitando las digestiones.

De venta: Farmacia del autor.

CALLE DE ENMEDIO, 18, CASTELLON

LA UNION COMERCIAL
Compañía inglesa de seguros reunidos
establecida en Londres en 1861.
Agencia general para la provincia: *Calle de Enmedio, 46.*

SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

TOS

desaparece en 24 horas
USANDO LOS

Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Girónes, Mayor, 59.

JUAN LLORET

CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de ebanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Romexis**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA

SAN VICENTE, NÚM. 12,

JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA

VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

	PESETAS	
Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.	de 20	á 70
Pantalones paten y tricot novedad..	7	á 25
Id. negros de castor y elasticotín	13	á 25
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	4 1/2	á 15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga.	11	á 42
Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.	25	á 87 1/2
Id. con pieles..	87 1/2	á 125
Batas y Batines lanilla y tartán.	20	á 42 1/2
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires.	42 1/2	á 75
Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa..	20	á 150
Karrichs de meltón y otros géneros.	35	á 52 1/2
Rusos con y sin esclavina, géneros novedad..	20	á 75
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	75	á 125
Paradesús entretiempo lanilla, jerga y casimir.	25	á 75
Macfarrians novedad.	42 1/2	á 62 1/2

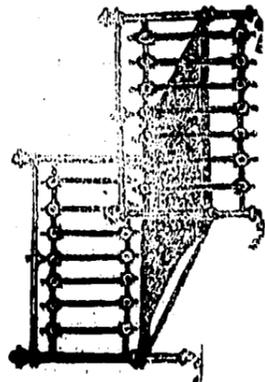
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Camas sommier (jergón de muelle) armazón

hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras. Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

GRATIA

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE OJOS

Gabinete oftálmico del Dr. Forés, Enchín, 34, Castellón. Consulta diaria de 9 á 11 mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidr. de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, 72, Castellón.

SOLARES

Junto á la puerta de Alcañón, la Ronda del Mijares, hay un terreno de 1.300 metros cuadrados.

Razón, Ximénez, 6.

ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas provincia, situada en el río de Darán razón, Enmedio, 144, llón.

SASTRERIA

Francisco Alicart -Calle de Enmedio, núm. 4.

SE ALQUILA

una casa en la calle de Calles. Darán razón, Enmedio 71.

CARRITO ATARTAN

Se vende uno muy elegante con cuatro asientos con muelles. Podrán verlo calle de Enmedio, 26, bajo.

ENVASES

Hay para su venta una partida de cajas maderas de varias dimensiones á precios módicos.

Magdalena, 4.

Núm
CEN
Año II
La Is
Verdad
os gene
temporad
En los
cios bara
BUENA OC
solares en
Luis).
Darán razón
Vino
Se ha puest
cosechero e
a casa-núm.
LA MO
Taller de m
Higinia Gutié
Se confeci
para señoras
alle; teatro, s
ia, desposad
vencionales
Se dan lecci
pesetas men
Con motivo
al, se ofrece
os de trajes d
los.
Trinidad, 6
A
Profesor de
Lecciones á
ofeo para señ
de la tarde.
Enmedio, 5
V.
A voluntad
na habitación
de la Nieve nú
aja y tres pis
Darán Razón
or, que vive e
ámoro y en
oto, Colón, 6